

“Recibimos un país en condición de economía recalentada”: MinHacienda al presentar los logros de dos años de Gobierno

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2024

“Recibimos un país en condición de economía recalentada, en pleno proceso de ascenso de la inflación que llegó a un máximo de 13,34% en marzo de 2023 y con el Banco de la República subiendo tasas de inflación que tuvieron un máximo de 13,25% en ese mismo mes”.

Así lo consideró el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla González, al presentar los logros que ha alcanzado el sector de financiamiento a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los dos años que lleva el Gobierno del Cambio.

Recordó que hoy la tasa de inflación está en 6,86%, la tasa de intervención del Emisor bajó a 10,75% y se espera que siga bajando este año a 7%; y una proyección de crecimiento económico de 1,8% al cierre de este año.

Además, el Gobierno del Cambio corrigió el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles que dejó la pasada administración y que, solo en los últimos años, acumuló \$70 billones de déficit. “Eso lo hemos tenido que pagar en este Gobierno con recursos del Presupuesto Nacional”, señaló el ministro Bonilla González.

Añadió que esta administración ha tenido que pagar deuda interna y externa, que en 2020 llegó por \$200 billones con compromisos para pagar entre los años 2023, 2024 y 2025.

“El año pasado pagamos \$75 billones, este año \$95 billones, y tenemos previsto para pagar \$112 billones en 2025. Estamos en pleno proceso de corrección de los indicadores macroeconómicos para recuperar la sostenibilidad fiscal y macroeconómica del país”, aseguró el ministro.

Por otra parte, José Roberto Acosta, director del Tesoro Nacional, del Ministerio de Hacienda, explicó que “en solo dos años, el Gobierno logró disminuir el tamaño de la deuda pública neta al 55% del PIB, objetivo planteado para ser logrado en cuatro

años, según la Regla Fiscal definida en la Ley 2155 de 2021. Se trata de un resultado incontrovertible del compromiso con la sostenibilidad fiscal”.

También destacó la primera emisión de Bonos Sociales y de un ETF (Fondo de Deuda Pública cotizados en bolsa) en la historia del país y las garantías de la Nación para la línea 2 del metro de Bogotá.

Otros logros

Otros objetivos alcanzados en los primeros dos años de Gobierno del Cambio son:

- Se logró la aprobación de la Reforma Tributaria ‘para la igualdad y la justicia social’ (Ley 2277 de 2022), con la que el Gobierno proyectó recaudar \$19 billones, en su mayoría destinados a la inversión social. Sin embargo, la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo de la reforma que permitía a las industrias extractivas la deducibilidad de las regalías, con lo cual la Nación dejó de recaudar \$6,7 billones anuales (30% de lo proyectado).

- El Congreso de la República aprobó la ampliación del cupo de endeudamiento en \$17,600 millones de dólares, necesarios para asegurar el cumplimiento de la regla fiscal.

- El Instituto Geográfico Agustín Codazzi ya tiene actualizado el 53% de Catastro Multipropósito, tarea que está proyectada para siete años.

- Por primera vez, el Gobierno Nacional, en articulación entre Ecopetrol, el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, las Fuerzas Militares y la Unidad de Información y Análisis Financiero, diseñó una política pública para combatir el robo de combustibles, delito que le ha representado pérdidas a la estatal petrolera por más de \$3,6 billones.

- Fue aprobada la estructuración del corredor férreo La Dorada-Chiriguaná, en más de 522 kilómetros, que se adjudicará a finales de 2024.

- Gobierno del Cambio se comprometió con la financiación de la segunda línea del Metro de Bogotá, que será subterránea.

- La Sociedad de Activos Especiales (SAE) avanza en la entrega de predios y bienes incautados a la mafia con destino a las comunidades, la Reforma Agraria y a inversión social.

Algunos logros son: 52.000 hectáreas de tierra se suman a la Reforma Agraria; 20 predios para construcción de sedes universitarias públicas o residencias estudiantiles; 60 predios para universidades públicas. 80 predios urbanos o

establecimientos de comercio para fortalecer las economías populares, y un recaudo histórico de \$806.000 millones que ingresaron al Presupuesto General de la Nación.